PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, noviembre de 2021

Ingeniero
JONNATHAN FIGUEROA HIDALGO
SUPERVISOR CONTRATO No. 2240045
Subdirector
Centro De Biotecnología Industrial CBI

Palmira **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2021

Referencia: No 2240045 del año 2021

Héctor James Serrano Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.270.290 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial "CBI", en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($48.271.980), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($3.157.980) B) Diez (10) pagos iguales de los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($4.511.400) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO N° 06642755844, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Obligaciones Especificas:

.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realiza reunión semanal con los orientadores del SBDC, se acuerda plan de trabajo para el año 2021, se construye la estrategia de atención bajo el nuevo modelo virtual presencial.	Acta de reunion
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Para cumplir con los indicadores del año 2021, se realizan talleres de orientación a los emprendedores y aprendices del área de influencia del Centro de Biotecnología Industrial de la ciudad de Palmira, con el propósito de ofrecer los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial.	Actas de reunion
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Con el fin de cumplir con las metas propuestas para el año 2021, se continua con las asesorías a las empresas Colchones Superior, Manimax y El Yunque de Oro, Company JT e Ingesuman SAS, Hato La Maria y Ganadería y Lecheria San Luis, Restaurante Parrilla Tomillo y Oregano, y Asociación de Jóvenes para la Paz, se realizan asesorías con las empresas puesta en marcha, Ganaderia Mi Gran Chaparral, Porcicola La Regina y Hato Lechero Angel	Actas de reunion
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las	Se cambio de aplicativo del neoserra al SIGE, se esta registrando la información en este aplicativo.	Aplicativo SIGE

	evidencias de prestación del servicio		
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se programan los talleres de orientación para los días jueves 10 am de manera virtual y ya se están adelantando talleres de manera presencial en algunos casos específicos con todas las medidas de bioseguridad.	Formato Asistencia
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se realiza la programación de talleres de orientación correspondientes al mes de noviembre de 2021. Se realiza asesoría a los emprendedores que desean formar sus empresas a través del fondo emprender, se continua con las asesorías a las empresas puesta en marcha Fondo Emprender, Ganaderia Mi Gran Chaparral, Porcicola La Regina, y Hato Lechero Angel con el propósito de velar por el cumplimiento de los indicadores.	Acta de reunion
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se realiza asesoría a las empresas puesta en marcha creadas por el Fondo Emprender, estas visitas se realizan para conocer el avance de los emprendiminentos en la consecucion de los objetivos pa el fondo emprender de Ganaderia Mi Gran Chaparral, Porcicola La Regina y Hato Lechero Angel	Acta de reunion
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad	Se invita a los empresarios del programa de fortalecimiento a cumplir con asesorías para el fortalecimiento empresarial.	Acta de reunion

	empresarial.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular	Se realiza asesorías de acompañamiento mensual a las empresas de fortalecimiento empresarial y se invita a los empresarios a continuar con la programación de asesoría.	Acta de reunion
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se tienen alianzas estratégicas con la alcaldía de Candelaria y de Pradera, se mantiene comunicación con la persona encargadad de Emprendimiento.	Llamadas telefonicas
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se están cargando las evidencias del trabajo diario tanto en la herramienta SIGE como en el respectivo Drive de evidencias compartido por la dirección regional.	Formato asistencia
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la	Se cumple con programación de asesorías con los emprendedores que están realizando sus planes de negocio para el fondo emprender de manera virtual también para las empresas puesta en marcha Innovaires, Floristeria Pensamientos,Mani	Formato asistencia

	entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Maximo y MMUFINDUSTRIALES SAS, Aceros Kavalle, Muebles El Cipres. Sagimec Confecciones, creadas por nuestro aliado estratégico cámara de comercio.	
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se esta trabajando activamente en cumplir con los objetivos del contrato y con lo establecido por el Enlace Regional en cuanto a los indicadores.	No Aplica
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director Regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se sigue trahajadando en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el compromiso de cumplir con todas las metas asignadas por el Enlace Regional y por la dirección Regional.	
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se siguen los lineamientos del Enlace Regional de emprendimiento, asi como de dirección general y el subdirector del Centro de Biotecnologia Industrial.	Actas de reunion

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No Aplica			

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9426589229 mes de octubre de 2021**, expedida por Aportes en Linea. (entidades a las cuales se hacen los aportes EPS **SOS**, AFP **Porvenir** ARL **Positiva**) (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Héctor James Serrano Ramírez
C.C. No. 16.270.290 de Palmira

Recibí a satisfacción:

JONNATHAN FIGUEROA HIDALGO
SUPERVISOR CONTRATO No. 2240045 de 2021
Subdirector Centro De Biotecnología Industrial CBI de Palmira